



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO DE MOCA-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MOCA**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, Referencia AYUNTAMIENTO DE MOCA -CCC-LPN-2022-0001**. Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a **la División de Compras y Contrataciones**, del Ayuntamiento de Moca, ubicado en la calle Independencia No.25 Esq. Antonio De La Maza, Moca, Espaillat en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientomoca.gob.do>, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas o el portal transaccional en el cual podrán presentar sus propuestas a través del mismo.

Las Propuestas "Sobre A" y "Sobre B," serán recibidas en sobres sellados, en el salón de Educación del Ayuntamiento Municipal de Moca, el día Dos (2) de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), hasta las once horas de la mañana (11:00 a.m.), indicado en el cronograma, para luego realizar el acto público de apertura de los "**Sobres A**" contentivos de las ofertas técnicas a las 11:30 a.m. en el salón de Educación del Ayuntamiento del Municipio de Moca, ubicado en la calle Independencia No. 25 Esquina Antonio De La Maza, Moca, Espaillat.

Las Propuestas "**Sobre A**" y "**Sobre B**," pueden ser presentadas en formato digital:

Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del portal transaccional del sistema informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Licdo. Vladimir Castillo

Presidente del Comité de Compra y Contrataciones